DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,803] BUENOS-AIRES, LUNES 3 DE JULIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

Dictámen del Asesor en la causa criminal seguida contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco el 16 de Febrero de 1835.

(*Continuacion.*)

SEGUNDO PUNTO.

¿ Está probada la existencia del crímen ?

20.—Este es el segundo punto que se propuso examinar el Asesor, y cuya consideracion afecta de tal modo la importancia del asunto, que seria imposible proceder adelante sin calificar previamente las circuntancias del hecho, cuya realidad está demostrada.

21.—La perpetracion de un hecho prohibido por las leyes podrá servir para indiciar la egecucion de un crimen, pero nunca probará concluyentemente la necesidad de su existencia. Esta proposicion, que es la consecuencia inmediata de lo que ha dicho el Asesor (7), se vé frecuentemente confirmada por la experiencia en el órden de los acontecimientos humanos. ¡Cuantos sucesos experimentamos á cada paso, que siendo materia de un delito, no son sin embargo imputables, bajo este carácter, á aquel mismo que les ha perpetrado? ¡ Desgraciado del hombre, si aun sus actos indeliberados, fueran el objeto de la animadversion de las leyes, cuando ni el principio, ni los medios de estos mismos actos, han estado sometidos á su discernimiento y voluntad! (*)

22.—Pero, ya ha indicado el Asesor, que el hecho de que se trata al presente no es un hecho inocente, donde la accion que le ha determinado pueda considerarse independiente de la misma determinacion del actor. No Señor: y no hay mas que volver la vista sobre los autos, para convencerse de la existencia del crímen, así como ellos convencen de la realidad del hecho. Al efecto será oportuno comenzar investigando las causas que influyenron sobre los acontecimientos de Barranca-

Igo.
Ma.
Pedas páginas donde estan escritos los hechos gloriosos del Ilustre General Quiroga serán eternamente el testimonio mas irrefragable de la heroicidad de sus acciones, de la elevacion de su carácter, y de esa eminente capacidad que le habia grangeado justamente el respeto y la admiracion de sus conciudadanos. Firme columna de la Gran Confederacion Argentina, y defensor celoso de la causa nacional, se le vió siempre sostenerla, hasta afianzar el triunfo de los derechos de los pueblos contra sus opresores; de los amigos de la libertad y de las leyes bajo el sistema federal que la República habia proclamado, contra el bando unitario, q' por todos medios ha procurado la desolacion del Estado, y la subversion de los principios sobre qué estriba su organizacion interior, y su misma independencia nacional.

24.—Pero estos mismos títulos á la gratitud de los Pueblos Argentinos, ganados en medio de los riesgos, debian ser tambien el móvil de sentimientos contrarios en aquellos, que, obsecado en sus criminales extravios, veian en los ilustres campeones de la causa nacional un obstáculo invencible á la exequibilidad de sus planes. Los asesinatos de los beneméritos y distinguidos Dorrego, Latorre, Aguilar, Villafañe, Mesa .... y otros no menos enormes atentados que el Asesor rehusa mensionar porque no es de la presente oportunidad bosquejar la historia de los execrables unitarios, ¿no están demostrando el espíritu que ha dominado, y que distinguirá siempre á los famosos autores de las calamidades que han afligido al pais, señaladamente despues del 1.º de Diciembre de 1828?

25.—Ello es cierto, Exmo. Señor, que á la muerte del Ilustre General Quiroga, acaecida en la Provincia de Córdoba, precedió el trastorno experimentado en la misma provincia respecto á las personas que rodeaban su administracion gubernativa é influian sobre las decisiones públicas. Mientras el sentimiento que habian pronunciado los pueblos, contra los enemigos declarados de su órden y paz doméstica, se hacia extensivo sobre todos los ángulos de la República, los cuatro hermanos Reinafé, que bajo distintos caractéres presidian los destinos de aquella Provincia, traicionando sus deberes, y el voto decidido de los ciudadanos á cuyo frente estaban colocados, comenzaron á preparar por medio de las personas una reaccion vigorosa contra los principios que servian de fundamento al bienestar de la Confederacion Argentitina. Aquellos mismos hombres, á quienes la pública opinion señalaba como los principales corifeos de los trastornos sufridos en Córdoba, durante la ocupacion que de esta Provincia hizo por el influjo de las armas el caudillo D. José Maria Paz: aquellos mismos, cuyas frentes estaban marcadas con el sello de la reprobacion pública por sus criminales manejos, fueron, Exmo. Señor, los que, con escándalo de todos los pueblos, vinieron á sostituir á los ciudadanos de probidad en las posiciones mas influyentes. Este solo hecho, sobre el cual no es posible dejar de fijarse con toda la atencion á que él provoca, principalmente por las circunstancias del pais en aquellos momentos, bastaria para determinar el criminal orígen del deplorable acontecimiento que ha dado mérito á la presente causa, y para aseverar, sin temor de equivocarse, que la muerte del General Quiroga, si ha reconocido por ejecutores á hombres indignos de haber merecido alguna vez la consideracion pública, ha reconocido tambien por principales autores á los miembros de esa lógia impia, cuya historia puede con propiedad titularse *el martirológio de los pueblos.*

26.—Otra de las causas que pueden asignarse como influyentes sobre los acontecimientos de Barranco-Yaco, aunque subordinada á la anterior y emergente de ella, es el concepto inspirado á los cuatro hermanos Reinafé por los mismos que formaban su círculo, respecto al orígen que habia tenido la revolucion que en Junio de 1833 estalló en la Provincia de Córdoba contra los precitados Reinafés, encabezada por el Teniente Coronel Castillo. Era preciso crear en las personas que presidian aquella Provincia un espíritu de animosidad contra el Ilustre General Quiroga; y borrando la impresion de sus servicios, y de la gratitud á que estaban obligados los pueblos hácia aquel Gefe distinguido, reemplazar este sentimiento de justicia por una adversaria decision contra él. Fué asi, Exmo. Señor, que dejándose los Reinafés alucinar por las falsas y malignas instigaciones de los criminales unitarios, á quienes habian librado aquellos el consejo de su administracion gubernativa, llegaron no solo á persuadirse que la revolucion de Castillo era obra del benemérito General Quiroga, sino tambien á tratar de colocarse en una posicion hostil hácia este Gefe distinguido, y de procurar su propia seguridad aun á espensas de la vida de un Argentino, que, contribuyendo señaladamente á la grande empresa de la restauracion del órden legal, habia sido mil veces respetado por las armas mismas de los que llevaron la desolacion á toda la República.

27.—El hecho que acaba de citar el Asesor no está librado á sus simples asertos, pues que le vemos apoyado sobre el mérito de los autos como lo acreditan las deposiciones de D. Juan Velazquez, f. 263 vuelta, cuaderno 2.º, y de Rafael Cabanillas, f. 136 vuelta, cuaderno 7.º; el anónimo, f. 9, cuaderno 5.º; la carta escrita por José Antonio á Francisco Reinafé, f. 8 cuaderno 7.º, y los demas hechos de que se ocupará el Asesor al considerar el cuarto de los puntos propuestos.

28.—Por otra parte, el primer aspecto de los sucesos que presenciaron los campos de Barranca-Yaco manifiesta seguramente la criminal intencion de sus autores. Ni ¿de qué otro modo podria explicarse la muerte de once individuos, cuyos cadáveres se han encontrado, unos señalados con heridas mortales á bala, otros degollados, y todos en fin cubiertos con su propia sangre? ¿ De qué otro modo puede explicarse el saqueo de todas las especies valiosas que se ha visto estar comprobado, y de las cuales especies se han podido recoger algunas, halladas en poder de los mismos que contribuyeron al sacrificio de las víctimas? Recórrase toda la série de suposiciones sobre hechos posibles, y no podrá establecerse una, donde aquellos hechos no hayan sido presididos por esa deliberada intencion que constituye la criminalidad de los actos. Pero, no es esto todo, ni es lo mas que hay que decir en la materia para formar un juicio acabado. En el cuarto de los puntos que se ha propuesto examinar el Asesor, se acabará de demostrar, como lo ha indicado ya, la intencional determinacion de los hechos que no puede menos de deplorar, bastando al presente lo dicho para concluir, que la cruenta escena del 16 de Febrero de 1835, acaecida en Barranca-Yaco, ha tenido por principio las causas que se han indicado, sin que por consiguiente sus efectos, ó el mismo hecho perpetrado, pueda atribuirse á alguno de esos principios que separan la existencia del hecho prohibido por las leyes, de la existencia del delito.

29.—Sensible es decirlo, á la verdad, y mucho mas sensible anunciarlo á la presencia aun de los que se detienen á admirar las virtudes marciales de un Argentino, cuyo solo nombre bastaba á infundir en las Provincias Confederadas esa confianza que inspira la seguridad del órden interior á que habian constantemente aspirado, asi como bastó á reprimir los criminales conatos del bando unitario. Pero es imposible dejar de manifestarlo, cuando se trata de fijar la verdad de los hechos, de averiguar su orígen, y de salvar el crédito de una de las provincias hermanas, que vió desaparecer dentro de su propio territorio á aquel mismo que poco antes se habia señalado por sus heroicas proezas, contribuyendo eficazmente á establscer los sólidos fundamentos de la causa nacional de la Federacion, bajo cuyo amparo mantiene la República asegurado su bienestar. Forzoso es decirlo tambien, para que quede no solo satisfecha la justicia con el castigo de los criminales, sino para que sean conocidos los nombres de los que asistieron á un acto desastroso, que parece hubiera sido combinado en el conclave de todas las pasiones.

TERCER PUNTO. (*Continuará.*)

(7) § 4 *del presente dictámen. Guazzini, número* 1.. *C.* 2. *Defens.* 4.ª

(*) *Lardizabal. pág.* 100 *Disc. sobre las penas.*

Estractos de periódicos estrangeros.

Hemos recibido periódicos europeos que alcanzan hasta el 22 de Abril: nos limitaremos por ahora á ofrecer á nuestros lectores un estracto de lo que nos parece de mayor interes.

FRANCIA.

El Ministerio frances está ya completamente organizado. El Sr. Molé, Par de Francia, ha recibido la Presidencia del Consejo. Los Sres. Barthe, Montalivet, Salvandy y Lacave Laplagne ocupan los ministerios del Interior, Instruccion Pública, Hacienda y Justicia en lugar de los Señores Gasparin, Guizot, Persil y Duchatel que anteriormente los desempeñaban. Los demas continuan bajo la direccion de los mismos ministros q' hacian parte del gabinete doctrinario. El Rey, al paso que ha creido satisfacer la opinion de la Cámara separando de este nuevo arreglo ministerial á los doctrinarios, no ha tenido á bien llamar al Sr. Thiers, antiguo Presidente del gabinete de 22 de Febrero, ni al Sr. Mariscal Soult, Duque de Dalmacia.

—El próximo matrimonio del Duque de Orleans con la Princesa Elena de Meclemberg ha sido anunciado oficialmente á las Cámaras.

—Los quebrantos mercantiles esperimentados en Inglaterra y los Estados Unidos, se estaban ya haciendo sentir en Francia.

ESPAÑA.

Los rigores de la estacion habian paralizado las operaciones de los ejércitos cristino y carlista. Las demas provincias del reino permanecian en el mismo estado; pero algunos movimientos populares, exigiendo medidas mas activas y rigorosas, demuestran que la necesidad de poner un término à la guerra asoladora que destruye aquel pais, se ha hecho un sentimiento público. Esta conviccion que domina aun à las clases mas inferiores y estrañas á los negocios políticos, hará aumentar la vigilancia y decision del Gobierno, y le proporcionará recursos para satisfacer esta exigencia justa y nacional.

En Cataluña se hacian preparativos para destruir algunos bandos carlistas que habian aparecido últimamente cometiendo atrocidades por los pueblos indefensos.

Por noticias de Bayona se sabia que el General Espartero, instado por el ministerio, se preparaba á reforzar al General Evans. Los carlistas fortificaban sus lineas delante de San Sebastian, donde se cree que tienen de 12 á 14,000 hombres. El infante D. Sebastian estaba en Tolosa, y D. Carlos en Estella.

Se habia introducido en las Córtes una mocion para excitar al ministerio à que echase mano de todos los medios posibles para esterminar à los facciosos; pero habia sido rechazada por una mayoria considerable, pues el gobierno no necesitaba de semejantes recomendaciones.

Las Córtes se ocupaban en la discusion de una protesta elevada por el General Rodil. El Brigadier Irribarren habia sucedido á Sarsfield en el mando del Ejército de la Navarra. Los extensos conocimientos militares de este antiguo General se creian mas importantes en el E. M. G., á donde estaba destinado.

PERPIGNAN, 8 *de Abril.*

En la noche del 1.º unos incendiarios pegaron fuego á la casa de la municipalidad de Barcelona. La guardia nacional logró apagarlo; pero los incendiarios se escaparon. El 4 hubo una conmocion popular. Se necesita dinero para pagar las tropas. El 28 de Marzo, un batallon del regimiento de la Reina se dispersó á la aproximacion de los carlistas; el resto de la brigada se replegó á Valencia. El 29 Cabrera sorprendió y cercó en Salerno otra brigada de 1,000 infantes y 155 caballos. Estos últimos huyeron perdiendo 15 hombres. La in-

fantería cayó casi toda en poder del enemigo. La poblacion de Valencia se levantó, y acometió el palacio del capitan General, pidiendo sangre y venganza; pero la fuerza pública los dispersó. El 30 Cabrera, en lugar de atacar á Valencia, marchó ácia Murviedro, ácia donde se oyó un cañoneo.

El *Centinela de los Pirineos* del 6, dice: que los carlistas incendiaron dos casas cerca de Behovia con la intencion de que el viento favorable á las llamas comunicase al Fuerte de Behovia, pero, habiéndose cambiado el viento, no lograron su intento, y el incendio se extinguió.

El mismo periódico agrega el siguiente *postcriptum.*—"Cerca de 200 tiros de cañon se han disparado esta mañana al amanecer: al cañoneo se sucedia el fuego de mosqueteria sostenido por ambas partes: se cree que esta noche intentarán nuevamente incendiar las casas próximas al fuerte." Una carta de San Jean Pied de Port, del 3 de Abril, dice: "La semana pasada los carlistas intentaron varios ataques sobre la linea militar de Valcarlos á Pamplona, pero una fuerza superior llegó de aquella ciudad, y fueron desalojados de varias posiciones el Sábado despues de haber hecho una débil resistencia en el boques de Zubiri."

El 2.° batallon de tiradores de Isabel II derrotó cerca de Larraeizar, en el Valle de Erro, al 8.° batallon de Navarra. Los carlistas tuvieron una considerable pérdida, y se retiraron al Valle de Ulzama.

—Un comisionado ó Agente habia llegado de Bilbao á Bayona con el objeto de buscar dinero.

—El comisario pagador de la Legion Extrangera debia salir de Bayona el 5 con dinero.

—Don Carlos se hallaba aun enfermo y no veia sino á sus capellanes y ministros.

—Por una órden del Infante Don Sebastian, las calles de Irun iban á ser desempedradas, y los materiales debian ser transportados á los diferentes puntos á las orillas de la ciudad donde los carlistas están levantando fortificaciones. Se habia hecho una requisicion de toneles y barricas para llenarlos de tierra para levantar parapetos. De 200 á 300 pastores se hallaban ocupados en estos trabajos noche y dia.

—Una carta de San Juan de Luz, del 4, dice—"El tiempo ha sido hermosísimo desde el 26 del último, y se ha aprovechado en enviar víveres á San Sebastian. Veinte buques salen diariamente de Socoa para aquel destino."

—D. Lorenzo Catala y Balcarce, delegado y vicario general del Ejército de Aragon, y de los otros reinos, bajo la denominacion de Càrlos V., ha dirigido á todas las municipalidades y sacerdotes de las Ciudades Católicas de España, el permiso acordado por Gregorio XVI al Rei Cárlos, para que todos sus subditos puedan comer de carne los Viernes; incluyendo tambien una órden para que todos los niños de 7 años para arriba llenen las abligaciones de la iglesia desde principios del año 37.

INGLATERRA.

Se habia discutido en la Cámara de los Comunes una mocion introducida por Sir H. Hardinge, relativa á que se suplicase al Rey que no prolongase la autorizacion concedida á los súbditos ingleses, para que pudiesen alistarse en las banderas de Isabel. Tambien se le pedia que las tropas inglesas no se destinasen, á otros servicios que no fuesen absolutamente indispensables para llenar las obligaciones contraidas por S. M. en el tratado de la cuadrupla alianza. Despues de un detenido exámen, fue desechada esta proposicion por una mayoria de 36 votos. Los electores de Westminster esperaban que su comitente el General Evans, estaria de vuelta en Inglaterra para mediados de Junio.

El bill de reforma, sobre las municipalidades de Irlanda se habia aprobado en la Cámara de los Comunes por una mayoria de 55 votos. Esta importante y trascedental cuestion habia pasado ya á la consideracion del Parlamento, que muy pronto principiaria á tratarla.

—El estado de los negocios mercantiles no es tan deplorable como se esperaba. La suspension de algunas fábricas y talleres habia producido cierta agitacion en Manchester y en otros puntos del reino á causa de la falta de trabajo en que estaban muchos miles de jornaleros

—Una cantidad considerable de letras, giradas sobre Inglaterra por los banqueros y comerciantes de los Estados Unidos, han sido rechazadas sin aceptarse. Este suceso se teme que aumente las dificultades del comercio norte-americano.

Por la goleta *Relámpago,* llegada á Montevideo con procedencia del Rio Janeiro, se sabe que el dia anterior á su salida habia llegado á aquel puerto el Paquete Ingles de Mayo trayendo noticias de Londres hasta el 3 de Mayo por las que se decia que la crisis cormercial que se sentia en aquel pais habia cesado, y los negocios comerciales iban tomando otra vez buen aspecto.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas del Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Extraordinario.—Salió resuelto el recurso de nulidad é injusticia notoria de los albaceas de D. Juan Ignacio Benavides, en los autos con D. Pablo Cáceres, sobre cobro.

Revision.—El Agente Fiscal con los alvaceas de dicho D. Juan Ignacio Benavides, sobre separacion de estos de representar á los herederos de D. Carlos Santa Maria.—En substanciacion.

Id.—Salió la resolucion del Dr. D. Vicente Anastacio Echaverria, con el Dr. D. Nicolas Anchorena, sobre posesion de unas sobras de tierra.

Da. Magdalena Ferreira con D. Juan Ledesma, sobre cobro.

Da. Maria Asumpcion Rico con Da. Cipriana Gomez, sobre vista de autos en causa acabada.

Extraordinario.—Recurso de nulidad é injusticia notoria de D. Francisco Marzano de Orma, en autos con Da. Maria Cabezas, sobre cobro.

D. Felipe Avellaneda con Da. Gregoria Rodriguez, sobre unos terrenos.—En substanciacion.

Da. Felipa Garaño con el Dr. D. Manuel Obligado, sobre la especie de moneda en que debe cumplirse un fideicomiso.—En substanciacion.

D. Antonio Diaz con D. Eduardo Stack, sobre recurso de apelacion en causa sobre mensura de un terreno.

D. Juan Bautista San Arroman con D. Ceferino Prudant, sobre cobro de pesos.

D. Narciso Alonso Martinez con D. Juan y D. Luis Sanchez Boado, cobrándole al primero cantidad de pesos, como presidente de la sociedad pastoril de merinos.

D. Pedro Berdiñana con D. Jorge Frank, sobre un legado.

Juramento de los contadores públicos entre parte.

CIVILES VISTAS Y AL PUNTO.

D. José Nadal y Campos con los herederos de D. Francisco Xavier Miranda y Da. Damasia Olivera, sobre cobro de pesos.

CRIMINAL VISTA Y AL PUNTO.

Contra Tiburcio Pereira, por insultos, golpes y violencia á su ama.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

D. Manuel Casado, solicitando se le declare pobre para litigar.

Aprobacion de la tasacion de costas hecha en autos de D. Jorge Santiago Bynon con Don Ceferino Prudant sobre parte de Presas.

Aprobacion de la memoria simple testamentaria de D. José Martinez.

El Dr. D. Carlos Tegedor, para que se le admita oir práctica en los estrados de este Superior Tribunal.

Aprobacion de la memoria simple testamentaria de Da. Marcelina Silva.

Buenos Ayres, Junio 30 de 1837.——

CALLEJAS.——ESCOBAR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Partido de Moron, Junio 28 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Relacion del donativo voluntario que para las urgencias del Estado han hecho los vecinos de este Partido con espresion de las especies obladas.

	Moneda.	Novillos.	Vacas.	Caballos.	Potros.	Yeguas.
El ciudadano Juan Bernardo Navarrete..	$100					
El Cura Vicario D. Basilio Garcia........	50					
D. Juan Gil Diaz..........	60					
Miguel Dix..........	100					
Serapio Villegas..........	30					
Vicente Oliver..........	50					
José Maza..........	10					
José Maria Casado..........	20					
Francisco Lavega..........	30					
José Maria Santa-Coloma..........	20					
Tomas Lopez..........				1		
Benito Villegas..........	10					
Miguel Rasero..........	50					
José M. Rodriguez..........	5					
Lorenzo José Diaz..........	10			1		
Luciano Alvarado..........	20					
Francisco Salomon..........	10					
Carlos Puez..........	10					
Luis de Pellon..........	5					
Celestino Manrique..........	4					
José Juarez..........	30					
Severino Flores..........	2					
José Manuel Ferreira..........	2					
Fermin Rodriguez..........	10					
Juan Angel Rios..........	5					
Vicente Gonzales..........	25					
Dr. J. J. Gainza..........		1				
D. José Luis Burgos..........	30					
José Julian Tapia..........	10					
Vicente Valladares..........	10					
Felix Ferreira..........				1		
Jacinto Correa..........	10					
Tomas Cieza..........	20					
Francisco de los Santos..........	10					
Juan Dionisio Rojas..........		1				
Pedro Vazquez..........				1		
Dionisio Rojas..........		1				
Juan Antonio Medina..........		1				
Benito Gomez de Cervantes..........		3				
Lorenzo Villareal..........					1	
Agustin Delgado..........		2				
Pedro Vera..........	20					
Mariano Sosa..........	1					
Francisco Acuña..........		1				
Lucas Lavallen..........					1	
Modesto Valladares..........	8					
Roman Vivas..........	20					
Luis de Saavedra..........	25					
Francisco Nieva..........	4					
Solano Flores..........	10					
Cristoval Sanchez..........	5					
Pedro Burgueño..........	10					
Victorino Rubio..........				4		
Fernando Vega..........	10					
José Willis..........	25					
Miguel Luna..........				1		
Pascual Cornejo..........				1		
Juan Pereira..........			1			
José Ballesteros..........				1		
Mariano Luna..........	4					
Pedro Vieytes..........	4					
Lino Rodriguez..........	10					
Julian Refojos..........	12					
Hilario Burgos..........				1		
Mariano Castex..........	25					
Juan Soler..........	50					
Manuel Lopez..........	10					
Pedro Burgueño..........	5					
Santiago Rivarola..........	5					
Pedro Duran..........	5					
Antonio Guallar..........	3					
Pedro Sosa..........	2					
Joaquin Pavon..........	2					
Pedro Burgueño..........	1					
José Acuña..........	1					
Felix Guayan..........	1					
Justo Melgar..........	25					
Gregorio Gimenez..........	15					
Feliciano Gallardo..........	5					
Juan Ramos..........				1		
Eugenio Rodriguez..........	20					
José Ibarra..........	6					
Pascual Figueroa..........	2					
Roman Rodriguez..........			1	2		
José Odria..........	5					
Julian Gonzalez..........	6					
José Antonio Juarez..........	10					
Santiago Salas..........	20					
Antonio Gonzalez..........	8					
Juan José Gonzalez..........	10					
Manuel Torres..........				3		
A. Lubenes..........	1					
Juana Torrillas..........	6					
Pedro Torrillas..........	3					
Wenceslao Lopez..........	10					
Santiago Rocha..........	20					
Ignacio Silva..........	3					
Juan Felix Rocha..........	2					
Felipe Acosta..........	2					
Francisco Posoza..........	1					
Juana Amaya..........	1					
Eugenio Melgar..........	10					
Gregorio Gimenez..........	5					
Pedro Guevara..........	6					
Juan Zenon Chaves..........	100					
Simon Diaz..........	50					
Joaquin Alvarado..........	20					
Liborio Muñoz..........	25					
Juan Antonio Monroy..........	20					
Francisco Maldonado..........	20					
Roberto Cairns..........	20					
Francisco Alvarado..........	20					
Ramon Gonzalez..........	15					
Alejos Santos..........	10					
Militon Moyano..........	4					
Fernando Devia..........	3					
Sinforiano Roldan..........	4					
Santiago Acosta..........	4					
Pedro Alvarado..........	3	1				
Juana Rosa Correa..........	10					
Juan Garcia..........				2		
Cruz Miranda..........				1		
Fermin Bravo..........		2				
Martin Correa..........		1				
Andres Devia..........		1				
Juan de los Santos..........						1
José Alvarado..........	5					
Maria Casas..........	5					
Santiago Tobar..........	20					
José Santos Correa..........				4		
Ambrosio Orellano..........	3					
Ramon Baez..........	2					
Juana Lucero..........	2					
Juan Morales..........				1		
Felix Soto..........	20					
Luciano Hernandez..........	5					
Pascual Benites..........	4					
Pedro Sosa..........	4					
Suma total..........	$1,636	15	2	26	2	2

Segun demuestra la presente relacion y sumas anteriores ha oblado este vecindario, los un mil seiscientos treinta y seis pesos, quince novillos, dos vacas, veinte y seis caballos, dos potros y dos yoguas.

Partido de Moron, Junio 28 de 1837.——

Juan B. Navarrete.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Junio 30 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de Moron.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 28 del corriente con que remite una relacion de donacion que voluntariamente ha hecho el vecindario y acompaña los mil seiscientos treinta y seis pesos que consta en ella.

S. E. mirando con la mayor complacencia esta patriótica demostracion del vecindario de Moron, la ha mandado publicar para satisfaccion de Vd., y de todos los ciudadanos donantes, a quienes les dirige la sincera espresion de su gratitud á nombre de la Patria, y del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corbalan.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 3 de Julio de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Hebe*, capitan Field, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Falmout, por órdenes.

Barca *Alpha*, capitan Turner, á M'Cracan y Jamieson, para Montevideo á cargar para Liverpool.

Barca *Ocean Queen*, capitan Carnie, á Tomas Armstrong, cargando para Liverpool.

Bergantin *Nautilus*, capitan Mitchinson, á Best y hermanos, cargando para Londres.

Bergantin *Thomas*, capitan Coull, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Liverpool.

Barca *Argentine*, capitan E. W. Kelso, á Parlane, Macalister y Ca., cargando para Antuerpia.

Barca *Rubicon*, capitan Roberto Anderson, á J. Best y hermanos, á concluir su cargamento, para Liverpool.

Barca *Ana Bella*, capitan A. Anstruthers, á Rennie Macfarlan y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Rebeca*, capitan Felix Cresnell, á Lafano Barcer y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Adelaida*, capitan Taylor, á Thomas Armstrong, cargando para Antuerpia.

AMERICANOS.

Bergantin *Rose*, capitan Davis, á Zumaran y Treserra, cargando para la Habana.

Bergantin *Sophia and Eliza*, capitan Read, á Zimmerman, Frazier y Ca., descargando.

Bergantin *Arctic*, capitan Phillips, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Baltimore.

Bergantin *Alcione*, capitan Teodoro Julius,————descargando.

FRANCESES.

Barca *Napoleon*, capitan M. Rabardy, á Aymes y hermanos, cargando para Rotterdam.

Bergantin *Jeune Estelle*, capitan Lamand, á J. O. Basualdo, cargando para el Havre de Gracia.

Bergantin *Courrier de la Rance*, capitan Victor Leroy, cargando para el Havre.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Juan*, capitan José Gueso, á Felipe Llavallol, cargando para la Habana.

SARDOS.

Polacra *San Antonio*, capitan Gallo, á Dowdall y Lewis, para puertos de España.

Bergantin *Providencia*, capitan José Sanguinetti, á D. Felipe Llavallol, á Montevideo á cargar para Génova.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Princesa Carolina Amelia*, capitan J. A. Gutherson, á Zimmermann, descargando.

BREMENSES.

Goleta *London-Packet*, capitan Henrique Klukens, á D. Carlos Bung, cargando para Bremen.

BRASILEROS.

Zumaca *Nova Luz*, capitan Denis, á J. S. Monteiro, para el Brasil.

Bergantin goleta *Lorenza*, capitan Gonzaga, á J. A. Rivero, para el Brasil.

DE GUERRA.

Corbeta inglesa *Samarang*, capitan William Broughton.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete ROSA.

Antonio Serraccuit	Juan Viton
Antonio Antonino	José Centurion
Antonio Urtubey	Juan D. Goñez
Bernardo Carbonell	Luigi Deluuhi
Cruz Desa	Luisa Ramiro
Domingo Martinez	Leon Sanchez
Eulalia Sanchez	Luis Masariegos
Francisco Berdier	Manuela del Sar
Francisco Due	Manuel L. Salcedo
Felix Tiola	Maria G. Zúñiga
Felipe Senillosa	Martino Warnes
Gerónimo S. Maza	Marcelino Camelino
Hilario Diaz	Manuel Barros
Josefa Busó	Pedro Larraburru
Juan Fernandez	Pascuala Mayoral
José Ardito	Simon Pereira

Idem idem por la Aguila Segunda.

Antonio Lesla	Justa Lopez
Adolfo Mancilla	José M. Garcia
Antonio Marchi	José V. Chilavert
Vicenta L. Rella	Juan B. Castagno
Benita Ballester	Juan Moron
Balbina Romero	Lucás Conde
Dolores Bruzain	Leonarda Gomez
Francisco Mañer	Miguel Montero
Felix Costanso	Manuel Soler
Felipe Senillosa	Nicolas Loero
Gervacio Posadas	Pedro Castillo
Gio Batta Dandici	Ruperto Martinez
Gabriela Ramirez	Simon Reys
Juan P. Esnaola	Teodoro Reisig
José P. Echenique	Tiburcio Carcova
José Ferreira	Tomasa Martinez
Joaquin Izquierdo	—

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 1.°

93 ganegas, en varias partidas, desde 28 pesos hasta 33 pesos segun su calidad regular y superior.

Dia 3.

18 fanegas, regular, á 33 pesos.
40 id. id. á 34 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Ganados introducidos para saladeros en el mes próximo pasado Junio.

	Cabezas.
D. Julio Louton..................	517
Marcelino Carranza..................	562
El Sr. Larrea y Ca..................	298
Mariano Antonio Darao..................	812
Jonatas Downes..................	711
José Borches..................	1194
Suma total	4094

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1 y 3 de Julio.

Cueros vacunos	495
Cueros de potro	19
Cueros de carnero	1150
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	12
Arrobas sebo	22
Arrobas crin	24
Arrobas lana	46
Arrobas Charque	24
Fanegas maiz	335

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1.° del corriente.

Cueros vacunos	423
Cueros de caballo	33
Cueros de carnero....(doc.)	237
Cueros de nutrias....(doc.)	1013
Arrobas grasa	38
Arrobas sebo	26
Arrobas crin	82
Astas	550
Cerdos	246

SALIDA TERRESTRES.

La tropa de D. Vicente Barrera, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina—Cargamento: efectos de ultramar, muebles, ferreteria, loza, y aceite.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 3.	DE Ps.	rs.	A Ps	rs.
Onzas de rostro	129		130	
——Pátrias	127		128	
Pesos fuertes	8	1		
——Pátrios	8			
——Patacones	8	1		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	2		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge P. E. Tornquiste,	Montevideo
Juan Dominguez,	id.
Francisco S. Gigena,	id.
Luis Famon,	Rosterdam
Ramona Losil de Garavito, 2 hijos, 1 sirvienta,	Córdoba
Juan Hayes,	Corrientes
Celedonio Rodriguez, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Idollaga,	Córdoba
Cárlos Ribas, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Lavallol,	San Juan
Rosa Almada, 3 hijas	Córdoba

DIA 1.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Montado,	Montevideo
Alejandro Rodger,	id.
Jorge Wilson,	id.
Juan Lagos,	id.
Mariano Llanos,	id.
Cirilo Benavides,	id.
Pedro Lopez Rivero,	id.
Noberto Irigoyen,	Banda Oriental
Saturnino Cardoso,	Catamarca.

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan C. Ocampos,	Banda Oriental
Carlos L. Cadett,	Montevideo
Simon Serna,	id.
Felisa Nuñez	id.
Cipriana Machado, 1 hija,	id.
Ignacia Tejeda, 1 hijo,	id.
Marcos Ortega, 1 hijo,	id.
Pedro Castillo,	id.
Tomas Viera,	Córdoba
Felipe Mariano Gonzalez, 2 sirvientes,	Corrientes
José Maria Ruda, 1 sirviente,	id.
Mariano E. de Sarratea,	id.
Pascuala Gutierrez, 1 hijo,	Mendoza
José Alvarez da Silva (piloto que fué del Bergantin Eloisa),	Rio Janeiro
Joaquin Lavandeira,	Uruguay
Bonifacio Correa, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz,	San Juan

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á Gowland, Plasa de la Victoria.
50 tablas; 10 tirantillos.

á Alfredo Barber, Perú 13.
1 barrica cucharas de albañil; 1 cajon cierras y tiradores de cómoda.

á D. Francisco Gallardo
48 sobornales yerba.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, de Montevideo el 1 en lastre, á D. Alejandro Martinez—á D. Pedro Arregi, 326 cueros vacunos, 700 libras pieles de nutria, 18 bolsas con 36 arrobas cerda, 10 docenas cueros de carnero, 35 arrobas lana, 12 id. grasa—á D. Manuel José Torres, 180 cueros vacunos, 40 docenas cueros de carnero, 80 id. lana, 8 id. cerda—á D. José Pendola, 20 carretadas leña, 17 cueros vacunos—á D. Severo Castellanos, 206 cueros vacunos, 145 id. de carnero, 109 arrobas cerda, 407 id. lana, 77 id. sebo—á D. Andres Monjuan, 115 fanegas cal, 3 carretadas leña, 1 par mesas de carreta.

—

SALIDAS.

Bergantin americano *Rose*, para la Havana.
Bergantin español *Manuel*, para Montevideo.
Barca americana *Chalcedony*, para Salem.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin danes *Elizabeth*, con destino á Altona, lo despacha su consignatario C. H. Anderson, Piedad 32.

Bergantin sardo *Providencia*, con destino á Montevideo, lo despacha su consignatario D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Hebe*, con destino á Amberes, despachado por sus consignatarios Anderson Weller y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 10,324 cueros vacunos secos, 1,869 id. salados.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 28.—Patacho brasilero *Pedro Segundo*, de Bahia el 12 del pasado, á D. Felix Bujarco, con 81 cajas y 118 barricas azucar, 46 pipas caña, una caja dulce.

Dia 29—Bergantin ingles *William Walters*, de Liverpool el 24 de Abril, á los Sres. Briscoe, Stewart y Ca., con 269 fardos y 477 cajones efectos, 280 barricas mercancías, 54 canastos loza, 50 fogones, 813 ollas de fierro, 45 atados palas, 20 sacos id., 2,058 barras fierro, 277 atados id., 2 fogones para buques, 4 fuelles.

Dia 30.—Goleta hamburguesa *Carlos Henrique*, de Hamburgo el 2 de Abril, á D. Fernando Nevel, con 194 bultos mercancias, 1009 frasqueras ginebra, 500 cajones id., 765 cestos id., 25 pipas id., 165 cajones vidrios planos, 30 id. id huecos, 10 id. sables, 80 cascos almidon, 24 fardos papel, 111 rollos jarcia, 2 cajones cigarros, 24 barriles alquitran y brea, 40 medias id., 20 cajones quesos, 2 id. cigarros, 2 medias pipas vino, 17 cuartas id., 105 tirantes.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA AMBERES.—Bergantin ingles *Hebe*, el 4 á las 4 de la tarde.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá mañana Martes 4 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

BARA MONTEVIDEO.

Saldrá el VIERNES 7, á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Montevideo.

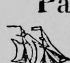

La Goleta AGUILA 2.ª saldrá el MIERCOLES 5 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.——Tiene el registro abierto.
m27—1p

Para el Arroyo de la China.

La Balandra *Entre-Riana*, patron Nicolas Colombino, saldrá para dicho destino á mediados de la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase en el Almacen de Pinturas num. 123, frente al Café de la Aduana. jl 1—4p

Para el Arroyo de la China,

La bien acreditada balandra BELEN, saldrá el Miércoles ó Jueves de la presente semana sin falta, si el tiempo no impide Para carga ó pasage pueden ocurrir al patron D. Juan da Costa, ó á la esquina núm. 180 calle de la Reconquista, ó al número 100 calle de Cuyo. jl 1—4p

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered scopper fastened British built Brig
REBECA,
CAPT. FELIX CRESWELL.

Has room for a few tons of Dry freight & vill be despatched immediately. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) *apply to the consignees, Mess. Lafone Barker & Co., or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j28 No. 51 calle de la Paz.

Para cualquier puerto del Brasil hasta Pernambuco—Se fleta—

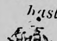

La nueva forrada en cobre y velera zumaca brasilera NUEVA LUZ: el que quiera cargar véase con su consignatario D. Juan de Sousa Monteiro, calle de la Universidad número 103.
j 20—8p

Para el Rio Janeiro y Santos.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional
"CASUALIDAD"
de 160 toneladas,

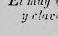

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad y aun admite alguna carga á flete para uno ú otro puerto. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
j 19—4p *Calle de la Paz número* 51.

Para Corrientes,

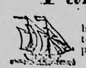

La zumaca URUGUAY saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasageros. Para tratar véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes núm. 221.
j 19—8p

Para Corrientes,

La zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros para dicho destino. Los interesados se servirán acudir calle de las Piedras núm. 17.
j 19—10p

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built
Brig THOMAS LEECH,
188 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque
"ANNABELLA"
CAP. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 *tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to*
RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances
JEUNE ESTELLE,
De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

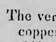

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con
C. R. *HORNE,*
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, NICOLAS RABARDY, Master.

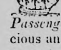

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpossed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themselves of so favorable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No.* 93 *calle de la Universidad*
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No.* 51 *calle de la Paz.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 32, se alquilan dos almacenes muy aparentes para depósito de granos y cualquera otro efecto delicado. En la misma casa se compra la accion de una liberta de buenas costumbres para el servicio interior. jl 3—4p

ACEITE DE QUEMAR *de superior calidad.*

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral.

NOTA. Dicho aceite es *garantido* al comprador, por ser de mejor calidad y á un precio considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante, y sino tuviese dichas condiciones el comprador podrá devolverlo al almacen en donde se le devolverá su plata.
jl 3—15p

Ojo al aviso.

SE ha perdido ahora tres dias por el camino de las lomas de la Ensenada, una cartera con ochocientos pesos moneda corriente, y una letra valor de cinco mil pesos, girada por el Sr. D. Felix Castro y aceptada por el Sr. D. Ladislao Martinez, su fecha 24 de Mayo último, plazo sesenta dias, y su cumplimiento el 22 del corriente; la persona que la hubiese encontrado, podrá entregarla en esta imprenta, donde será gratificado con la mitad del dinero moneda corriente que estaba en dicha cartera, pues la letra no le servirá por estar ya avisados los señores que la firmaron, y ademas quedan prevenidos por este aviso las personas que tengan esta clase de negocio para no admitir la espresada letra, y hacer asegurar á la persona que intente hacerlo. jl 3—2s

Tratado de Economía Política
POR FLORES ESTRADA.

EL que la tenga y quiera venderla ocurra á esta imprenta.
jl 3—2s

OJO A LA VENTA.

SE vende un famoso terreno con dos piezas y cerco de pared, á precio muy cómodo. En la calle de Representantes al lado del número 300 darán razon.
jl 3—5p

Aviso.

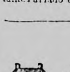

SE vende una casa situada en la calle de Belgrano Cuartel núm. 25, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Cochabamba de la plaza del Comercio dos cuadras para Barracas, y media cuadra para el rio, pasado el núm. 39. jl 3—1p

Remedio para los Enfermos.

SE anuncia una tisana no comun y que está haciendo admirables curas de enfermedades crónicas, entre los muchas personas que han curado, hay una que ha curado radicalmente despues de diez y seis años ulcerado en una pierna y otros achaques.

Este incomparable específico es propio para los dolores reumáticos, úlceras interiores y esteriores, para el higado, flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas; todo mal venereo, y como toda enfermedad humorosa.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sud, doblando para el poniente calle de Chile número 128, la primera puerta sobre la izquierda. jl 3—3p

La Estancia del Tala

DEL concurso de Isasi, está en venta; los señores que gusten hacer propuestas y ver los inventarios podrán pasarse al escritorio de los síndicos (calle del Perú número 95), donde se oirán propuestas hasta el Sábado 8 de Julio, á las tres de la tarde, en que á presencia de todos los que concurran quedará efectuada la venta por la mas ventajosa. jl 3—5p

Se vende

UNA criada jóven, buena planchadora y para todo servicio, con una criatura de un mes y medio con abundancia de leche, de buena calidad, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano número 198, en donde encontrarán con quien tratar.
jl 3—3p

Conveniencia.

SE alquila un corralon con fondo de setenta varas, y frente correspondiente, en la calle de la Piedad núm. 165; es decir, de San Miguel una y media cuadras para el centro. Quien quisiere ocuparlo, ocurra al núm. 159 de la calle citada, donde podrá tratar á cualquiera hora. jl 3—2p

Se ha encontrado

Un caballo ensillado el Sábado á la noche, quien se halle con derecho á él ocurra á la calle de Representantes número 111, que se le será entregado. jl 1—2p

NOTICE.

A young man, son of this country, who is well acquainted with English and Spanish Languages, is desirous to get a situation as a clark in any English Store, only for the sake of having some oportunities of speaking and practising the English Language; no objection for salary whatever; and being of an honest family, he has good recomendations. Apply to this printing office, calle de la Universidad, No. 37. jl 1—

¡Viva la Federacion!

EL dia cinco del entrante mes de Julio, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de rematar los ganados y enseres quedados por finamiento de D. Pascual Balon Ruiz, vecino que fué de Ranchos, tasados en la cantidad de cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos cuatro reales moneda corriente; sobre la cual se halla una postura de ciento cuarenta pesos mas sobre dicha tasacion. Las personas que se interesen en dichos ganados, pueden ocurrir la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto la tasacion; previniéndose, que los multiplicos que se encuentren al tiempo de la entrega, á mas de lo inventariado y tasado, serán pagados por el rematador, con arreglo al remate y lo tasado.

Buenos Ayres, 27 de Junio de 1837.
j 30—3n *Lopez.*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Universidad No. 41.

El Martes 4 de Julio, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por redondear el negocio, todos los artículos que á continuacion se expresan—

Costureros finos,
Latigos surtidos,
Medias de seda,
Guantes de seda y Cabretilla,
Pañueletas bordadas,
Cepillos surtidos,
Pañuelos de seda para manos,
Idem de cambrai bordados y estampados,
Tiradores elasticos,
Corbatines,
Gorras para niños,
Un buen surtido de perfumeria,
Espejos marco dorado
Lápices finos, regulares y ordinarios
Puntillas de algodon
Aceiteras y saleros de cristal
Luciferos
Un baul de fraques y levitas recien venidos de Europa

Y otros articulos del mismo ramo, y que estarán presentes á la hora del remate.——Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador y vidrieras.

POR EL MISMO.

Reconquista número 107.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos averiados—1 fardo lienzos americanos averiados, 43 piezas de merinos ingleses id., 65 piezas arpilleras. unos cuantos fardos de lienzos americanos de diferentes anchos y calidades, que tambien se deben rematar para cerrar unas cuentas, algunas piezas de paños finos y bayetones, con otros varios efectos.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.
DE CRISTALERIA &c.

El Mártes 4 de Julio á las 11 y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y por lotes, segun ordenes recibidas todo el contenido de una factura de vasos, botellas, copas y otras diversas clases de piezas de cristal, que se están desembarcando, recien llegados de Inglaterra, cuyo pormenor se dará con anticipacion, ó al tiempo de la venta.

Tambien—

Papel de estraza con alguna adicion, como 100 docenas de jarros de lata charolados de buena calidad, algunas canastos de escupideras, palanganas, jarros y otras varias clase de loza pintada y blanca.

Igualmente—

Una partida de galleta blanca superior y otra id. morena.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 6 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura, en lotes, todo el contenido de una factura de juguetes para niños en cajas y varias clases de animales sueltos, todo muy particular y recien llegados de Europa, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta, bastones, lápices, alfileteros y otros diferentes artículos.

POR EL MISMO.

Reconpuista número 14.
DE MUEBLES.

El Viernes 7 del corriento á las 11½ en punto de la mañana, como correspondiente á una casa que se desocupa, se rematará precisamente á la mejor postura varias clases de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente. IGUALMENTE se rematarán 2 baules de levitas, fraques de paño y otras piezas de ropa hecha nueva venida de Europa.

AVISOS.

Ama de Leche.

SE necesita una ama de leche en la calle de la Victoria ántes de Cabildo número 121. Si es esclava será preferida. jl 1—3p

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de la Piedad número 235, que sea sola, sin hijo, y que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa se necesita una criada á la que se le hará una ventajosa rebaja. jl 1—2p

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Reconquista número 360, haciendo esquina á la de San Juan; compuesta de las que siguen—Una de ellas consta de cinco piezas y dos patios. Otra por separado de altos, con siete piezas. Otra baja de cuatro piezas con patio, y otra mas chica de las mismas piezas. Una esquina con cuatro piezas y dos patios con pozo de valde y demas. El que se interese en su compra ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. jl 1—3p

Aviso á las personas amantes DEL TURRON.

EN la Confitería Española calle de la Reconquista num. 87, se ha sacado el acreditado Turron de Gijona, cosa de mucha esquisidad, y se continúa vendiendo tambien el de Alicante, ámbos á 3 pesos la libra. jl 1—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Litografia Argentina.

TENGO el honor de anunciar al Público y á las personas que me favorecen con su confianza; que con Superior Permiso del Exmo. Gobierno, tengo mi establecimiento Litográfico en la calle de la Catedral número 77, donde ejecutaré los trabajos concernientes á este arte con la mayor equidad y prontitud posible.

Buenos Aires, Julio 1 de 1837.

l 1—3p *GREGORIO IBARRA.*

Leche pura á real cuarta.

SE venderá desde mañana 2 del corriente Julio, en la calle de Potosí, al lado del porton de D. Martin Ireola núm. 96. jl 1—3s

Aviso.

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano número 236, advirtiendo que dicha persona debe traer recomendaciones de su conducta. jl 1—4p

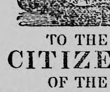

TO THE
CITIZENS
OF THE
UNITED STATES.

THIS is to inform that a Subscription is opened for publishing the Inaugural speech of the President of the United States, and the farewell address of ANDREW JACKSON, *which will be followed by explanatory notes and observations, particularly on the* Grand question of Slavery, *embracing an account of its origin and progress to the present day showing the moral and political bearing of the subject upon the sympathies of our people and the* FEDERAL SYSTEM *of our country.*

N. B.—Persons wishing to subscribe, may apply to Mr. B. C. Foster, who has charge of the subscription list.

Buenos Aires, July 1st. 1837.

Plata ú Oro á réditos.

SE necesitan de mil á dos mil y quinientos pesos en plata ú oro, á devolver en la misma especie con mas los réditos que se convengan, dando buenas seguridades; en la inteligencia que se recibirá tambien el equivalente en moneda corriente; pero la devolucion se hara precisamente en metálico. En el Escritorio núm. 23 calle de la Federacion, ántes de la Plata, darán razon. jl 1—3s

Se venden

TERNEROS, se recibirá en pago una finca en buen lugar, novillos ó dinero.

Se compran ovejas, ocúrrase á la calle del Perú puerta sin número frente al número 23. jl 1—1p

Se ha perdido,

AYER noche, desde las cuatro esquinas del Mercado por la calle de Chacabuco, hasta la calle de Maipú, una sortija de oro, con las iniciales S. R. P. El que la entregue en la Libreria de Stegman, frente á la Catedral, recibirá 20 $ de gratificacion. jl 1—2s

AL JUSTO NIVEL
DE LOS
QUINQUESES
De todas clases, calle de la Victoria
NUMERO 73.

JOSE BONAIRE, lamparista de Paris, tiene un nuevo surtido de QUINQUESES de 1, 2, 3 y 4 luces, de los mejores que hasta ahora se han recibido, y se venden á los precios mas equitativos. j30—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Años 28 de la Libertad——
y 22 de la Independencia.——

DON Ramon de Galarraga Alcalde Ordinario de Primera Instancia de esta Ciudad y Jurisdiccion &c.

En la demanda entablada por D. Bartolomé Lezcano, como apoderado de D. Sebastian Puig persiguiendo la cantidad de 500 pesos que á su poderdante adeuda el finado presbítero Dr. D. Francisco Benigno Martinez, se proveyó con fecha 15 de Marzo de 1836 el decreto del tenor siguiente:

Corrientes, Marzo 15 de 1836.

"Como lo pide; y pásese oficio de estilo al Juez respectivo "para que nombre tazadores, que con la formalidad legal ava- "lúen el terreno expresado, y concluida esta diligencia, se "pondrá en pública subasta, y se depositará su valor hasta "que presenten los acreedores su mejor derecho, para la "prorrata proporcional: para cuyo concurso de los distantes, "le asigna el espacio de cin... eses contados desde el dia en "que se haga en Buenos Aires la convocatoria en la Gaceta "pública, y en los demas destinos del modo que convenga, y "el término del último mes para los de esta provincia.—*Cabral.* "—Lo decretó y firmó el Sr. Alcalde en primera Instancia Dr. "D. Francisco Plácido Cabral á los quince dias del mes de "Marzo del año de 1836, de que doy fé.—Ante mí—*José Fran- "cisco Atienza,* Escribano público y de Juzgados." En cuya virtud y ordenado su cumplimiento, se citan á los acreedores al espresado Dr. D. Francisco Benigno Martinez para que por sí, ó por apoderados concurran á ventilar sus derechos en el concurso respectivo, que tendrá lugar concluido el término que fija el decreto antecedente.—Corrientes, Mayo 1 de 1837. —*Ramon de Galarraga.*—Por mandado del Sr. Alcalde—*José Francisco Atienza,* Escribano Público y de Juzgados. j30—4p

Libros recibidos hoi en la LIBRERIA ARGENTINA,

Calle de la Victoria num. 59,
de la plaza dos cuadras y
media para el poniente.

	TOMOS.	PRECIO.	
Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente	10	25	Ps.
Conquista de Méjico, por Solis	5	20	"
Historia de Napoleon, por Norvins	4	40	"
El Evangelio en triunfo	4	20	"
El Quijote (muy usado)	4	12	"
El Gil-Blas	4	20	"
Campaña de la Rusia, por Segur	4	16	"
Voz de la Naturaleza	4	18	"
Obras jocosas de Quevedo	4	16	"
Novelas de Servantes	4	20	"
El Hombre Feliz	3	24	"
Arte de prolongar la vida	3	12	"
Historia de Napoleon, segun él mismo	3	12	"
Numa Pompilio	2	7	"
El Nuevo Robinson	3	9	"
Historia de España	2	8	"
Concordato de América con Roma	2	6	"
El Talisman	3	10	"
El Bachiller de Salamanca	2	8	"
Historia de la Revolucion de Méjico, por Guerra	2	6	"
Juanita ó la Inclusera	2	4	"
La Lira Argentina	1	10	"
Noticias Estadísticas de las Provincias del Rio de la Plata	1	7	"
Gramática inglesa, por Casey	1	10	"
Curso de Geografia, por Letrone	1	11	"
Biografia Clásica	1	4	"
Anastacia	1	4	"
La Galatea de Servantes	1	4	"
La Estela	1	5	"
Sueños de Torres	1	4	"
Pablo y Virginia	1	5	"
Las Cuatro Edades	1	4	"
Sucesos memorables de España	1	3	"
Defensa de los Pueblos	1	3	"
El Diablo Cojuelo	1	4	"
Fábulas de Iriarte	1	3	"
Poesias de Cien-Fuegos	1	4	"
Maclovia y Federico	1	5	"
Novelas escojidas	1	3	"
Cabaña Indiana	1	4	"
El Lazarillo de Tormes	1	3	"
Garcilarzo	1	3	"
Vida de los Filósofos antiguos	1	7	"
Poesias de Quevedo y Góngora	1	5	"

j30—1p

Sanguijuelas de Europa.

SE venden en la Barbería calle de la Reconquista número 267: alli mismo se hallará una Señora inteligente para aplicarlas. j30 4p

¡ Viva la Federacion !

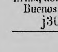

En los dias dos, tres y cuatro del entrante mes de Julio, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate de la casa sita en la calle de la Piedad números 432, 434 y 436, con 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 18,120 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma, donde se les manifestarán los pormenores.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1837.

j30 3p LOPEZ.

Se vende

UN moreno acto para todo servicio y principalmente para trabajo de estancia en ochocientos pesos moneda corriente, quien lo necesite ocurra á la calle del Buen Orden número 222, que hallará con quien tratar. j30—4s

Interesante

SE vende el Queche llamado *Isabel II,* muy barato, carga 40 carradas leña de tala, y se dará por 3,000 pesos papel. Está carenado y pronto á hacer viage. Se vende por tener el dueño que ausentarse del pais y vive calle de la Victoria número 234. j30—12p

Aviso.

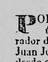

SE vende un criado jóven Tucumano apto para cualesquier servicio. El que se interese en él ocurra á la calle de la Catedral núm. 140. j30—4p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se cita á los individuos que quieran obtar á la plaza de Procurador de número, que quedó vacante por fallecimiento de D. Juan José Unanue, para que dentro del término de ocho dias, desde esta fecha, se presenten ante el mismo Tribunal, con los justificativos necesarios, segun las disposiciones vigentes, y á prestar el exámen correspondiente.

Buenos Aires, Junio 28 de 1837.

j28— CALLEJA.

Manteca fresca de hoi
y quesos de Goya superiores.

SE ha recibido hoi en el almacen calle de la Cadedral número 7, ántes de llegar á la esquina. j28—6s

¡ Viva la Federacion !
Planas Mayores, Activa, Inactiva, del Norte y Andes.
PAGA DE JUNIO.

LOS Sres. Gefes, oficiales y demas empleados dependientes de las expresadas corporaciones, pueden ocurrir por sus haberes, mañana 28 del corriente, desde las diez de la mañana, á la casa No. 196, calle del Restaurador. Buenos Ayres, Junio 27 de 1837.

Lorenzo Rojo.

Aviso.

SE vende un Pavo Real con su hembra. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Representantes No. 8 ó 10. j28—4p

Se Compra

UN Alambique de cabimiento de una media pipa. El que lo tenga puede ocurrir á la calle de Representantes número 8 ó 10. j28—4p

Aviso.

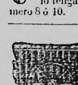

LA acreditada tropa de carretas de D. Domingo Cruz, se pondrá á la carga con destino á MENDOZA el 5 del entrante Julio. El que quiera cargar en ella ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito número 254 donde hallará con quien tratar.

En la misma casa se halla á flete una Galera para San Luis, Mendoza ó San Juan, con equidad. j28 4p

Compra.

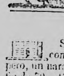

EN la calle del Buen Orden número 51, se desea comprar una criada que sepa planchar bien. j28 5p

Aviso.

SE vende una Casa con sala y aposento, de azotea, con un rancho de paja; tiene higueras, parras, un pero, un naranjo, pozo de valde, con frente de 17½ varas y de fondo 70. Su precio es 3,600 pesos moneda corriente, calle de San Juan número 139, de la plaza de la Residencia una cuadra para el alto y doblando para tierra tres cuadras. En la misma hallarán con quien tratar. j28 4p

Se vende

UNA estancia á 35 ó 40 leguas de distancia de ésta, situada al Oeste. Por lo que ella contiene ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. j27 4s

Aviso.

DESEA saber el paradero de Maria Concepcion Gonzalez su marido Francisco Solano Gayoso, lo cual tiene una hija llamada Maria Brígida; él actualmente vive de la esquina de Lavallen dos cuadras para Santa Lucia de Barracas. j27 3p

Ama de leche.

UNA buena desea acomodarse, lo cual dará recomendaciones. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Salto, cinco cuadras y media como quien vá para la Convalecencia, y el nombre de dicha ama es Flora Ramos. j27 3p

Aviso de Sanguijuelas de Europa.

SE aplican y se venden á precios equitativos en la Barbería bajo los altos del Sr. Escalada, Plaza del 25 de Mayo número 28 y en la calle de Cangallo núm. 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo. j27—4p

Aviso.

SE ha perdido el 26 del corriente, un caballo saino oscuro desensillado, herrado de las cuatro patas, marcado con un corazon al lado opuesto al de montar, tiene dos pintas blancas en la frente; el que lo entregare calle de Federacion número 161, recibirá una buena gratificacion. j27 3p

Se necesita,

UNA Señora como de edad de cuarenta años, para cuidar á una niña: al mismo tiempo un hombre como de la misma edad, para cuidar un enfermo que no es contagiosa su enfermedad. Quien se halle apto para esto, y llevando recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle de Potosi No. 105, que hallará con quien tratar. j26 2p

Aviso.

Se desea alquilar una casa, que tenga diez piezas, que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 37½, que encontrará con quien tratar. j26—4p

Se ha perdido,

El Viernes 23 del corriente, un caballo alazan mala cara, rabon, el cual va ensillado. El que lo haya encontrado y lo entregue en el corralon de D. Tomas Crok, Plaza del 25 de Mayo, recibirá una buena gratificacion. 26 4p

Se vende

UNA criada lavandera y planchadora, y regular cocinera, en la cantidad de 1,300 pesos. El que guste tomarla ocurra á la calle de Corrientes número 179, enfrente de la casa del depósito de los Carros de Policía. j26 4p

Se necesita,

EN la calle del 25 de Mayo número 110, de un cocinero que sea de buena conducta. j27—

Aviso interesante á los compradores de fincas.

EN la calle de la Federacion número 157, menos de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea; está en venta la Casa que ha sido de la finada Da. Maria de Alza. Los compradores que se interesen en comprarla ocurran á dicha casa que en ella darán razon de sus albaceas, para tratar de su venta. j26 s

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo, y honrado para trabajar en una quinta, el que quiera ocuparse ocurra á la llamada de Vidal, de Monserrat quince cuadras al Oeste. j26 3p

Busca acomodo

UN jóven para almacen, tienda ó pulperia, dando recomendaciones de su conducta. El que lo necesite para uno de estos ramos puede ocurrir á la calle de la Federacion número 19, donde darán razon. j26 4s

Aviso.

SE vende una negrita africana de 14 á 15 años, calle de Belgrano número 191. j26 4p

Aviso.

EL que se interese en un cuarto de tierra que tiene zanja y cerco que se vende muy barato en la calle de la Libertad, cuadra y media del Hueco de Doña Engracia para las cinco esquinas, véase con su dueño que vive en la calle de Balcarce número 61. j26 6p

Sanguijuelas.

SE hallan de venta en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista entre San Francisco y la Plaza de la Victoria número 30. j26 4p

Aviso.

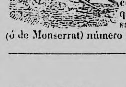

SE necesita un carro del tráfico como para dos caballos, que sea fuerte y de poco uso, con todos los aperos correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo, se verá con el interesado, en la Plaza Restaurador Rosas (ó de Monserrat) número 107, hueco de maderas. j26 4p

Para Mendoza.

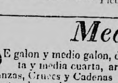

El tres del próximo Julio, sale la tropa de carretas de Toribio Barrionuevo, los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario, calle de la Piedad No. 172. j26—4p

Medidas

DE galon y medio galon, de frasco y medio frasco, de cuarta y media cuarta, arreglados al nuevo Reglamento. Balanzas, Cruces y Cadenas para idem. Quinqués de una, dos y tres luces, á precios equitativos. Tambien se componen toda clase de quinqués y lámparas. En la Hojalateria calle de Belgrano número 117. j26 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

LOS propietarios de toda clase de carruages de uso particular y de alquiler, pueden concurrir á la Casa Central del Departamento á tomar el número que corresponda á la Patente de dichos carruages. Buenos Ayres, Junio 26 de 1837.

Victorica.

Se necesita

Comprar ó arrendar, un terreno de legua y media, hasta dos leguas cuadradas, de buenos pastos y aguas permanentes, y que no diste mas de veinte leguas de la capital.

Una carta (con pormenores de sitio y términos) dirijida á Z, en esta Imprenta, será atendida. j26 15p

El que quisiera asegurar sus INTERESES.

SE ofrece un hombre de todas actitudes para pulperia ó almacen, ó para otra clase de negocio, en la ciudad ó bien sea para la campaña; asegurando su buena conducta. En esta imprenta darán razon. j26 3p

Aviso.

SE necesita un dependiente para una casa de negocio de campo, que sepa escribir y contar regularmente, dando buenos informes de su buena conducta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 36, y á la de la Universidad número 106. j26—4s

Se venden,

Semillas de delicadas y arrogantes flores, tanto de olor, como de adornar un jardin. Asimismo de arbustos y árboles de frutas para serços; en la calle de Representantes, esquina de la de Belgrano, enfrente á la botica. El vendedor afianza la frescura de las semillas, y la estacion es propia para sembrar, para que en Noviembre y Diciembre salgan las flores.

j 22—7p *Antonio Machado.*

Se vende

UN Porton de buen uso. En la calle del Restaurador Rosas, número 283, darán razon. j23 5p

Cambio de Domicilio.

LA Caldereria de FRANCISCO GUERINEAU, se ha trasladado de la calle de Chacabuco núm. 67 á la calle de *Federacion* número 115, pasado la Armeria de MM. Richaud y Dimet.

En dicha Caldereria se fabrican Tachos de cobre, Alambiques, Cornetas y todo lo concerniente á su arte; y se compra chafalonia de cobre y de metal. j21—15p

RETRATISTA,
Profesor de Dibujo y Pintura.

D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris, ofrece sus servicios al Público de esta ciudad en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j20—15s

NOVENA
DE LA
SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y
EJERCICIO DEVOTO
DE SUS
SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞Se halla en la *Imprenta Argentina,* calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales. a13—

Conveniencia.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que sea capaz de conducir tarros de leche á la ciudad para entregar en los establecimientos que se le designen. Se le dará un buen sueldo, previniendo que ha de justificar su honradez. Ocurra á la calle de Representantes número 241. j19 15p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29	Ps.
Id. de id. id.	25	"
Id. de id. id.	23	"
Id. tambien finos de primera	15	" 4 Rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas	10	"
Id. mas inferiores	6	" 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros paralajestacion. 1—30p

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

IMpreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz, para el Colegio.

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞*Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado: alambre para gorras, tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ule, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeflield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, oblеario &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indéleble para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofia. Recreaciones Físicas. Esplicacion Física. Un cajon con herramientas de relojero.

Libreria número 30 calle de la Catedral. j13—15p

AVISO.

EN la Hojalatería calle del Perú, ántes Florida, núm. 33, al lado del platero Masias, se venden medidas arregladas segun la Ley del 17 de Febrero, balanzas de laton con cadenas de patente, quinqueses de una y tres luces, jeringas de todas clases; igualmente se arreglan las balanzas, todo á precio equitativo y respondiendo de su exactitud. j 22—6p

Aviso.

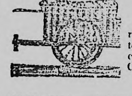

Se venden 8 Carretas y 90 Bueyes, recien venidos del interior, bien juntos ó separados segun convenga al comprador. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 93. j 22—4p

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias: Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞En dicha IMPRENTA tambien se vende por docenas CUARO PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PON[illegible]

IMPRENTA ARGENTIN[illegible]